

4476

16

SEP



MOD.- 1.675

201519

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de RATIO-PACK, VERPACKUNGRATIONALISIERUNG  
UND ABPACKUTOMATION DR. H. EXEL

entidad austríaca

establecida en Wienerbruckstrasse 122/39, A-2344 Süds-  
tadt, Viena, Austria.

por: "UNA BANDEJA APILABLE PARA FRUTAS O PRODUCTOS  
SIMILARES"

(Clase Internacional B65d)

24476

2015 19

16 SET. 1974



El presente invento se refiere a una bandeja apilable para frutas o productos similares, hecha de cartón ondulado o material análogo.

5           La bandeja citada se propone principalmente resolver el inconveniente que supone el tener que hacer coincidir exactamente los contornos de las bandejas en el apilamiento de las mismas, y, a tal fin, dicha bandeja presenta una disposición constructiva que se caracteriza porque las paredes extremas tienen sus lados extremos inclinados hacia dentro, presentando un contorno en forma de trapecio regular, de tal modo que las paredes laterales de la bandeja, que se aplican a los citados lados inclinados, presentan la misma inclinación hacia dentro, con lo cual las bandejas así formadas son más fácilmente aplicables, puesto que la base de las mismas tiene una superficie mayor que el rectángulo formado por sus bordes superiores, existiendo, por lo tanto, en el apilamiento, el margen de tolerancia constituido por dicha diferencia de áreas entre las bases inferior y superior.

10

15

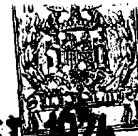
20

25           La inclinación de las paredes laterales de las bandejas proporciona también la ventaja adicional de permitir una ventilación adecuada entre las bandejas cuando se disponen varias pilas de ellas adyacentes.

78

201510

16 SET. 1974



5 Con el fin de conseguir una resistencia uniforme de todas las paredes del contorno de la bandeja, cuando ésta se hace de cartón ondulado, las paredes extremas se fabrican como piezas separadas, pegándose después interiormente a unas pestañas extremas del fondo, troquelándose las tres piezas que constituyen la caja de tal manera que las ondulaciones del cartón estén dispuestas verticalmente para aumentar la resistencia de las mismas.

10 De acuerdo con otra característica del invento, que tiene por finalidad aumentar aún más la resistencia de las paredes laterales o mayores, inclinadas de la bandeja, éstas pueden estar prolongadas y dobladas hacia dentro y verticalmente hacia abajo de manera que sus bordes libres se apoyen en el fondo de la bandeja, impidiendo así que las citadas paredes laterales inclinadas tiendan a inclinarse más bajo el peso de otras bandejas situadas encima.

20 A continuación se describirá con más detalle el objeto del presente invento haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 es una vista en planta de la pieza de partida, desarrollada, de la cual se forman el fondo y las paredes laterales;

25 La figura 2 es una vista en planta de una

20 15 19

16 SE



pieza cortada para formar una de las paredes extremas;

La figura 3 es una vista en perspectiva de la bandeja armada o montada; y

5 La figura 4 es una sección transversal de una bandeja con prolongaciones complementarias de sus paredes laterales.

10 Como se aprecia en los dibujos, la bandeja que constituye el objeto del presente invento se compone de tres piezas, una de las cuales, representada en la figura 1, comprende el fondo 1 y las paredes laterales 2, teniendo cada una de estas partes dos pestañas extremas 3 y 4, respectivamente, a las cuales se pegarán o unirán de otra manera los bordes inferior y laterales, respectivamente, de cada una de las piezas 5 que forman las paredes extremas.

15 Las otras dos piezas constituyen las paredes extremas, estando una de ellas representada en la figura 2. Dicha pieza 5 de pared extrema tiene forma trapezoidal y se une, por ejemplo mediante encolado, por su base mayor a la cara interior de la correspondiente pestaña 3, uniéndose del mismo modo los lados inclinados de la pieza 5 a las pestañas 4 de las paredes laterales 2, de manera que en la bandeja montada, las paredes laterales 4 están inclinadas hacia

44476

201519



dentro, según se aprecia en la figura 3.

5 Con el fin de que el borde superior 6 de la pestaña 4, en la bandeja montada, coincida exactamente con el borde superior de la pieza 5 de pared lateral, dicho borde 6 está cortado, en la pieza de partida 1, de manera que se desvíe hacia fuera según un ángulo igual al ángulo que los lados inclinados del trapecio 5 forman con la vertical.

10 Igualmente, las pestañas 3 y 4 están separadas por un corte angular 7 cuya abertura excede de 90° en el citado ángulo  $\alpha$ , con lo cual al aplicarse las pestañas 3 y 4 están separadas por un corte angular 7 cuya abertura excede de 90° en el citado ángulo  $\alpha$ , con lo cual al aplicarse las pestañas 3 y 4 por detrás de la pieza 5 sus bordes adyacentes estarán en contacto, según se aprecia en la figura 3.

15 En la figura 4 se representa una forma modificada de la bandeja que se acaba de describir, la cual se diferencia de aquélla en que las paredes laterales 2' se prolongan de tal manera que se puedan doblar hacia dentro y hacia abajo verticalmente para constituir paredes verticales interiores 8, cuyos bordes libres se apoyan en el fondo de la bandeja. De este modo se obtiene una bandeja que, teniendo la misma forma externa que la de las figuras 1 y 2, sus pa-

2015 19

2015 19



redes laterales son mucho más robustas.

5

- REIVINDICACIONES -



10

Los puntos que como característica de novedad, se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

15

1ª.- Una bandeja apilable para frutas o productos similares, constituida por tres piezas, de las cuales una forma las paredes laterales y el fondo y las otras dos están pegadas detrás de unas pestañas extremas dobladas perpendicularmente con respecto a dichas paredes laterales y fondo, formando con ellas las paredes extremas de la bandeja, caracterizada por que dichas piezas que forman las paredes extremas tienen sus lados extremos inclinados hacia dentro presentando un contorno en forma de trapecio regular, de

20

25

24-4-76

2013 191



tal modo que las paredes laterales de la bandeja, que se aplican a aquellos lados, presentan la misma inclinación hacia dentro, con lo cual las bandejas así formadas son más fácilmente apilables, al no exigirse la exacta coincidencia en el apilamiento vertical, es mayor la estabilidad de las pilas y se obtiene una ventilación adecuada entre las pilas situadas unas junto a otras.

2ª.- Una bandeja según la reivindicación 1ª, caracterizada porque las caras o paredes laterales inclinadas de la bandeja pueden estar prolongadas y dobladas verticalmente hacia dentro de manera que sus bordes libres se apoyen en el fondo de la bandeja, constituyendo así un refuerzo que aumenta la resistencia de las bandejas con vistas al apilamiento de las mismas.

3ª.- Una bandeja apilable para frutas o productos similares.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

25  
12-9-74

201519



16 SET 1974

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas  
a máquina por una sola cara.

5

Madrid,

16 SET. 1974

P.A.

Fernando de Elzaburu  
Per Poder

12-9-74  
jui

- 8 -

2015 10



16 SET

FIG. 1

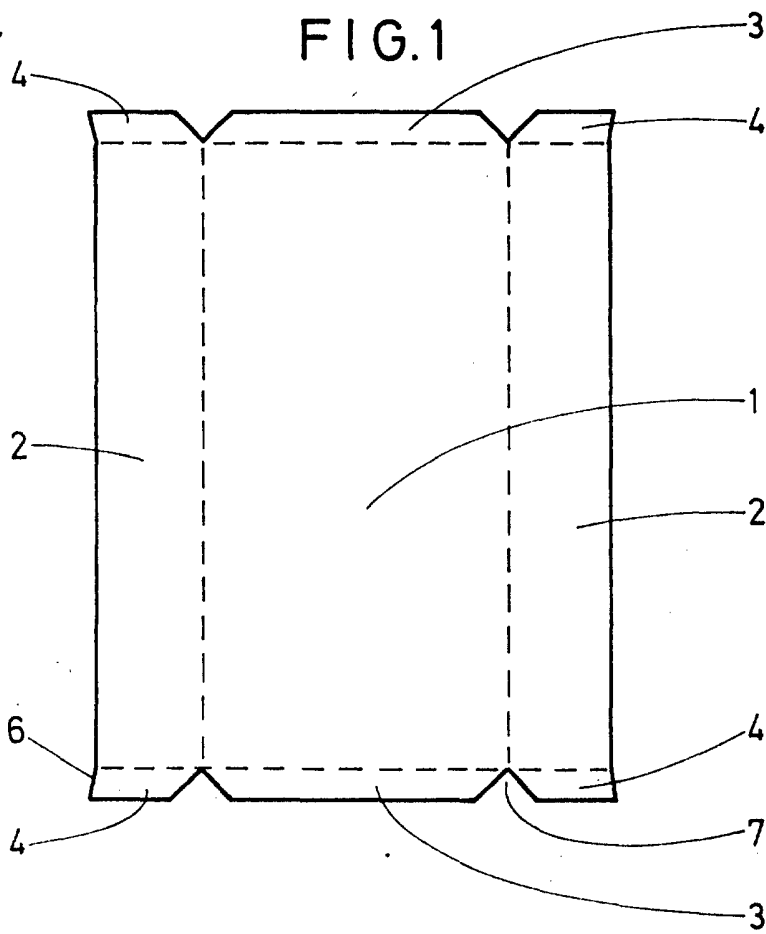


FIG. 2



FIG. 3

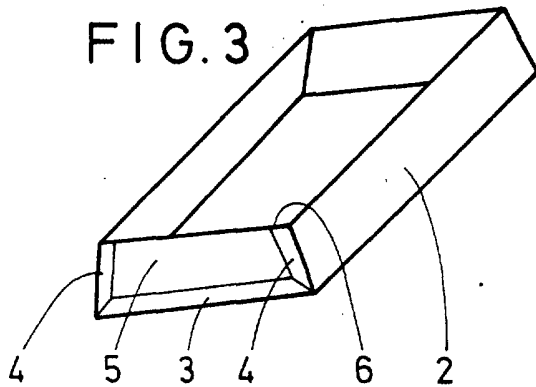
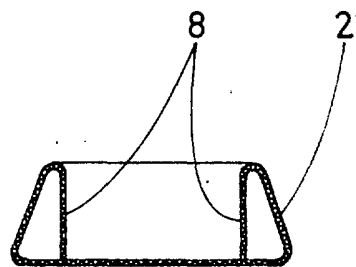


FIG. 4



Fernando da Silveira  
Per. Pades